



“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

**PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS RESPONSABLES (TERNA) DE LA  
RECEPCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EN EL PERIODO  
VACACIONAL.**

**1. Elección de la terna**

en una asamblea de padres de familia, conformar una terna para la recepción de los materiales educativos en el periodo vacacional (enero, febrero 2019), dicha terna estará conformado por una (1) titular y dos (2) suplentes.

En el que deben consignar la siguiente información:

N°	INTITUCIÓN EDUCATIVA	CODIGO MODULAR	CODIGO LOCAL	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN	CARGO	DOMICILIO	REFERENCIA DOMICILIARIA	N° DNI	CELULAR	CORREO ELECTRONICO
1					Titular						
2					Suplente						
3					suplente						

**2. Funciones de las comisiones**

- 2.1. Recibir el material educativo y fungible en el local de la institución educativa durante el periodo vacacional.
- 2.2. Verificarla cantidad según lo consignado en la PECOSA y condiciones de la totalidad de los materiales educativos a su llegada
- 2.3. Firmar y sellar las PECOSAS indicando el N° de DNI, siempre y cuando la cantidad de los materiales coincida con la cantidad consignada en los documentos y además estos materiales estén en buen estado.
- 2.4. Asegurar que los materiales recibidos queden bajo su custodia hasta el primer día de clases del 2019
- 2.5. Dar a conocer y entregar los materiales recibidos al director designado o encargado de la Institución Educativa para el año 2019.

